# AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, La Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado convoca a los interesados en participar en el proceso de **Selección Abreviada por Subasta Inversa No. UBPD-SASI-011-2023**, cuyas principales características se describen a continuación:

# NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL

CONFLICTO ARMADO ubicada en la Cra 13 No. 27 – 90 Torre A Centro Internacional, en ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

# SITIO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DONDE LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL MISMO

La entidad atenderá a los interesados en participar en el proceso de selección, a través de la Plataforma transaccional SECOP II [HTTPS://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SECOP/SECOP-II](https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii)

Los documentos que deben presentar los interesados en desarrollo del proceso de selección se recibirán a través de la citada plataforma.

En el Anexo de Generalidades del proyecto de pliego de condiciones y del pliego de condiciones definitivo, se indicará el correo electrónico, a través del cual, los interesados pueden comunicarse con la entidad, si la plataforma SECOP II no está disponible.

# OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Adquirir, infraestructura para ampliar la capacidad de hiperconvergencia tecnológica de hardware y software para atender las necesidades del PETI de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado - UBPD.

# MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Selección Abreviada por Subasta Inversa.

# PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Plazo de ejecución del objeto será hasta el 31 de diciembre de 2023, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

La vigencia del soporte y de la garantía de la solución (incluidas partes o repuestos), será de tres (3) años a partir de la instalación, activación y puesta en funcionamiento de la solución de hiperconvergencia.

# FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.

La fecha y hora límites para la presentación de las propuestas, serán las que se establecen en la plataforma transaccional de SECOP II, sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección.

Las ofertas se deben presentar a través de la plataforma transaccional de SECOP II.

# VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA SOBRE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La Entidad ha estimado un presupuesto oficial para la presente contratación de **MIL TRECIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS ($1.315.245.070)**incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

# ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES

De conformidad con lo establecido en el numeral 8º del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y el *“Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación Versión M-MACPC-14”* expedido por Colombia Compra Eficiente, se presenta el siguiente análisis:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Acuerdo comercial** | **Entidad Estatal cubierta** | **Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial** | **Excepción aplicable al proceso de contratación** | **Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial** |
| Alianza Pacífico | Chile | NONONO | NONONO | NONONO | NONONO |
| México |
| Perú |
| Canadá | NO | NO | NO | NO |
| Chile | NO | NO | NO | NO |
| Corea | NO | NO | NO | NO |
| Costa Rica | NO | NO | NO | NO |
| Estados Unidos | NO | NO | NO | NO |
| Estados AELC[[1]](#footnote-1) | NO | NO | NO | NO |
| México | NO | NO | NO | NO |
| Triángulo Norte | El Salvador | SISINO | SISINO | SI[[2]](#footnote-2)SI[[3]](#footnote-3)NO | NONONO |
| Guatemala |
| Honduras |
| Unión Europea[[4]](#footnote-4) | NO | NO | NO | NO |
| Comunidad Andina[[5]](#footnote-5) | SI | SI | NO | NO |

# LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

El proceso no se podrá limitar el Proceso de Contratación a las Mipyme teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

# CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional de SECOP II.

# INDICACIÓN DE SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

Para el presente proceso de selección **NO** está prevista la precalificación.

# CRONOGRAMA

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, la plataforma transaccional del SECOP II incorpora el Cronograma correspondiente.

# FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en la plataforma transaccional de SECOP II [WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO,](http://www.colombiacompra.gov.co/) considerada para todos los efectos de este proceso como la única válida y vinculante.

1. Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza [↑](#footnote-ref-1)
2. Excepción N° 20 - Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación: “*Las contrataciones para la dotación y sustento de las fuerzas armadas y las contrataciones relacionadas con programas de asistencia social, apoyo a la agricultura o procesos de paz*”. [↑](#footnote-ref-2)
3. Ibídem. [↑](#footnote-ref-3)
4. Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia [↑](#footnote-ref-4)
5. Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú [↑](#footnote-ref-5)